

San Fernando, número 2, y en la Mutua-  
lidad de Accidentes de Mar y de Trabajo,  
calle de Génova, número 24, piso tercero,  
en las horas hábiles de oficina, bajo so-  
bre cerrado, en cuya portada se conside-  
rará la denominación de «Finca «Villa Ma-  
drid», de la Mutua-  
lidad de Accidentes de Mar», así como el nombre y firma del  
proponente.

Para acudir a la subasta será necesario  
acreditar la constitución de una fianza  
provisional del 3 por 100 (52.500 pesetas),  
constituida en metálico o títulos de la  
Deuda Pública, en la Caja General de  
Depósitos o en las sucursales, o bien me-  
diante aval bancario constituido en for-  
ma reglamentaria.

El acto de apertura de las proposiciones  
presentadas tendrá lugar en Villajoyosa,  
Delegación Local de la Mutua-  
lidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, el día y  
hora que oportunamente se anuncie en las  
oficinas centrales de Madrid, Delegación  
Provincial del Instituto Social de la Ma-  
rina de Alicante y Delegación Local de Vi-  
llajoyosa, ante la Mesa que para dicho  
acto se designe.

El licitador que resulte adjudicatario  
provisional vendrá obligado a entregar en  
la Caja Habilitación de la Mutua-  
lidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, calle  
de Génova, 24, piso tercero, Madrid, el precio  
ofrecido, descontando la fianza provisio-  
nal constituida, en el plazo de un mes  
natural, a partir de la fecha de notifica-  
ción al interesado de la adjudicación de-  
finitiva de la venta efectuada por la Di-  
rección de la Mutua-  
lidad y confirmada  
por la Comisión Permanente Ejecutiva del  
Instituto Social de la Marina. En otro  
caso perderá el licitador el importe de  
la fianza provisional constituida en bene-  
ficio de la Mutua-  
lidad y para resarcimien-  
to de los gastos motivados por la subasta.

Todos los gastos que se originen con oca-  
sión de la transmisión serán de cuenta del  
comprador, excepto plus valía.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., pro-  
vincia de ....., calle ....., número .....,  
documento nacional de identidad núme-  
ro ....., expedido por ....., en ....., En-  
terado del anuncio publicado en el «Bo-  
letín Oficial del Estado» del día ..... de  
..... de 1966 para la venta en pública su-  
basta de la finca «Villa Madrid», sita en  
el término municipal de Villajoyosa, pro-  
vincia de Alicante, propiedad de la Mu-  
tualidad de Accidentes de Mar y de Tra-  
bajo, se comprometo en nombre ..... (pro-  
pio o de la persona o entidad que repre-  
sente) a adquirir la finca expresada por  
la cantidad de ..... (expresar claramente  
escrita en letra y cifras la cantidad en  
pesetas y en céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de marzo de 1966.—El Direc-  
tor, José Gella Iturriaga.—1.566-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la  
Dirección General de Infraestructura  
por la que se anuncia concurso-subasta  
para contratar la ejecución de las obras  
comprendidas en el proyecto titulado  
«MA-23-65-2-1.055, red general de drena-  
je en el aeropuerto de Málaga».*

Se convoca concurso-subasta para la  
contratación de la obra comprendida en  
el proyecto titulado «MA-23-65-2-1.055, red

general de drenaje en el aeropuerto de  
Málaga», por un importe total máximo de  
11.776.724,72 pesetas, incluidos 9 por 100  
de beneficio industrial, 2,5 por 100 de ad-  
ministración y 1 por 100 de conservación  
de la obra durante el plazo de garantía,  
y a realizar en dos anualidades, la prime-  
ra, por 5.535.823,27 pesetas, durante el  
presente ejercicio económico, y la segun-  
da, por 6.240.901,45 pesetas, durante el  
próximo de 1967.

Los pliegos de prescripciones técnicas y  
administrativas particulares, modelo de  
proposición y demás documentos del pro-  
yecto, se encuentran de manifiesto en la  
Secretaría de esta Junta Económica, en  
el Ministerio del Aire, Madrid, y en las  
oficinas de obras de esta Dirección Gene-  
ral en el aeropuerto de Málaga (El Rom-  
pedizo), todos los días laborables de nueve  
treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la  
forma que determina el artículo 112 de la  
Ley de Contratos del Estado («Boletín  
Oficial del Estado» número 97/1965), asi-  
ciende a la cantidad de 235.534,50 pesetas.

El acto del concurso subasta tendrá lu-  
gar en esta Dirección General de Infraes-  
tructura, en el Ministerio del Aire, Madrid,  
el día 26 de abril del corriente año, a las  
diez horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la ce-  
lebración de este concurso-subasta, los li-  
citatadores presentarán en esta Junta Eco-  
nómica, en sobre cerrado, una Memoria  
expresiva de sus referencias técnicas, eco-  
nómicas, elementos de trabajo y organiza-  
ción de que dispongan, acompañada de los  
correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuen-  
ta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1966.—El Secre-  
tario, César Calderón de Lomas.—1.553-A,  
y 2.ª 24-3-1966

## MINISTERIO DE MARINA

### Ayudantías Militares

#### AYAMONTE

Don José Pagés García, Capitán de Cor-  
beta de la Armada, Ayudante Militar de  
Marina de Ayamonte y Juez Instructor  
del mismo.

Hago saber: Que en este Juzgado se ins-  
truye expediente por el hallazgo de un  
bote salvavidas, encontrado en la mar en  
situación N/S con el Terrón por la dota-  
ción del pesquero de esta matrícula «Ma-  
ría do Carmo».

Las características de dicho bote son:  
Casco de aluminio, bancadas de madera  
con sus correspondientes tanques de aire  
en ambas bandas, con cinco horquillas  
metálicas y timón de aluminio; eslora,  
4,5—1,62—0,65, para diez personas; en  
la popa tiene la inscripción de «Knudsvig»  
«Aabebraa», y en la proa, a estribor, una  
placa que dice «Alboats» a/s «Helsingr»  
NR. 648 AR. 964, pintado de blanco, cuya  
embarcación se encuentra depositada en el  
almacén de la casa armadora del motopes-  
quero hallador.

Lo que se hace público para conoci-  
miento de cuantas personas crean ser due-  
ños o tengan algo que alegar sobre la pro-  
piedad del mismo, se personen en este  
Juzgado, en días y horas hábiles de ofi-  
cina, antes de que transcurran seis meses,  
contados a partir de la fecha de la pu-  
blicación del presente edicto.

Dado en Ayamonte a los catorce días  
del mes de marzo de mil novecientos se-  
senta y seis.—El Juez, José Pagés García.  
1.315-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOZ

#### Sección del Patrimonio del Estado

En cumplimiento de lo ordenado por  
la Dirección General del Patrimonio del  
Estado con fecha 6 de diciembre de 1965  
y conforme a lo dispuesto en el artícu-  
lo 20 del Reglamento dictado para la apli-  
cación de la Ley del Patrimonio del Es-  
tado para el ejercicio de la acción inves-  
tigadora respecto a los bienes o derechos  
del Estado, por el presente anuncio se  
pone en conocimiento de todas aquellas  
personas a quienes pueda interesar que  
por la Sección del Patrimonio del Estado  
de la Delegación de Hacienda de Badajoz,  
se tramita expediente de investigación so-  
bre el Castillo sito en Herrera del Duque,  
que se describe así:

«Castillo situado en extramuros del tér-  
mino de Herrera del Duque, muy próxi-  
mo al casco de la población, coronando  
el llamado «Cerro del Castillo». Se en-  
cuentra en ruinas y su recinto murado  
de forma octogonal tiene una superficie  
de unos 1.600 metros cuadrados, no exis-  
tiendo actualmente dentro del mismo de-  
pendencia alguna construida. Sus muros  
miden unos 18 metros de altura por dos  
de ancho, siendo sus linderos: Norte, con  
el Ayuntamiento; Sur, con José García  
Ríos y tres más; Este, con el Ayuntamien-  
to y Pedro Moraga, y Oeste, con el Ayun-  
tamiento.»

Se concede el plazo de un mes a con-  
tar desde el siguiente al en que aparezca

inserto el presente anuncio en el «Boletín  
Oficial del Estado» y en el de la provin-  
cia, para que todas las personas que se  
consideren afectadas por el referido expe-  
diente puedan alegar por escrito cuanto  
estimen conveniente a su derecho ante  
esta Delegación de Hacienda, acompañan-  
do los documentos en que funden sus ale-  
gaciones, advirtiéndose que transcurrido  
dicho plazo sin oposición de las personas  
interesadas será dada al mismo la tra-  
mitación reglamentaria.

Badajoz, 14 de marzo de 1966.—El Jefe  
de la Sección del Patrimonio, Amalio Mar-  
tín Montes.—El Delegado de Hacienda,  
Antonio Gómez García.—1.283-E.

#### GERONA

#### Sección del Patrimonio del Estado

Por acuerdo de esta Delegación de Ha-  
cienda de 14 de marzo de 1967, del que  
se dió cuenta inmediata a la Dirección  
General de Propiedades y Contribución  
Territorial, se procedió a iniciar el ejer-  
cicio de la acción investigadora para de-  
terminar la propiedad de una finca rús-  
tica sita en el término municipal de Vi-  
lademat, provincia de Gerona, denomina-  
da «Comuns» o «Comallovera», de super-  
ficie aproximada 10.935 hectáreas, que lin-  
dan: al Norte, antes con Pedro Ministrat,  
hoy Juan Ministrat; al Sur, antes con  
Sebastián Mogut, actual Juan Ministrat;  
al Este, antes con Juan Mateo, hoy con  
Jaime Puig Bon, y al Oeste, antes con  
camino público, actual, Jaime Puig Bon.

Lo que se hace público, de conformidad  
con lo prevenido en el artículo 20 del Re-  
glamento para la aplicación de la Ley  
del Patrimonio del Estado de 5 de no-  
viembre de 1964, para conocimiento de

todas las personas o Entidades afectadas por el referido expediente de Investigación, a fin de que puedan alegar, por escrito, ante esta Delegación de Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día al en que concluya el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el Ayuntamiento de Vilademat, cuanto estimen conveniente a su derecho, debiendo acompañar todos los documentos y justificantes que sirvan de fundamento a las alegaciones que a tal efecto formulen.

Gerona, 9 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—Conforme: El Delegado de Hacienda.—1.289-E.

\*

En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de Investigación, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 28 de febrero de 1966, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Castillo y Murallas denominado «de la Trinidad», sitos en el término municipal de Rosas, provincia de Gerona.

Por el presente se emplaza a todas las personas o Entidades afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes a contar del siguiente día en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rosas, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 10 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—1.288-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Jaime, Rosa, Alejandro y Engracia Serra (o Serrat) Maranges, que residieron en la villa de Puigcerdá hasta que, a la liberación por las fuerzas nacionales, marcharon a Francia, donde, al parecer, tienen su domicilio en Perpignan, 4 rue Jean Racine, por medio del presente, se les hace saber que en esta Delegación de Hacienda se instruye expediente de investigación respecto de un solar, con ruinas de una edificación incendiada, sito en la calle Arrabal de las Monjas, número 3 actual y número 2 antiguo, de la localidad de Puigcerdá, provincia de Gerona, que perteneció a doña Cándida Maranges Jordi y cuyos linderos son: derecha, con la finca señalada de número 2 a dicha calle, propiedad de Isidro Rigola; izquierda, con la casa número 4, propiedad de Francisco Pich, y al fondo, con callejón sin nombre.

Lo que se les comunica, a fin de que en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente edicto puedan alegar, por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando los documentos que justifiquen su calidad de propietarios del expresado inmueble y todos aquellos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 10 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—1.287-E.

\*

En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de investigación, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 28 de febrero de 1966, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad de las ruinas del Castillo sito en término municipal de Monells, provincia de Gerona, que linda: al Norte, con Jaime Lionch Cabarrocas, mediante camino; al Sur, con José Blanca Ponsati; al Este, con Juan Gou Xuclá, y al Oeste, con José Roura Torrent.

Por el presente se emplaza a todas las personas o Entidades afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes a contar del siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Monells, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 11 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—1.286-E.

## GRANADA

### Sección del Patrimonio del Estado

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 2 de febrero último, y conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda afectar que por la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Granada se tramita expediente de Investigación sobre el Castillo y Murallas sitos en el término municipal de Montefrío (Granada), que a continuación se describe:

«Castillo y Murallas situadas en la parte Noroeste de la ciudad de Montefrío, lindando al Norte, Sur y Este, con edificaciones del casco de población, y al Oeste, con la carretera de Montefrío a Algarinejo.»

Se concede un plazo de un mes contado desde el día siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio, para que todas las personas que se consideren afectadas por el referido expediente de investigación puedan alegar, por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin oposición de las personas interesadas, se dará al mismo la tramitación reglamentaria.

Granada, 14 de marzo de 1966. — El Jefe de la Sección, Pedro A. Borrajo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, P. D., Victoriano Santamaría Rioja.—1.290-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### EBRO

##### Expropiaciones

Obra: Salto de Ribarroja. Término municipal de Mequinenza.—Expediente número 8.—Concesionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzan», domiciliada en Barcelona, paseo de Gracia, número 132.

##### Nota-anuncio

En resolución de 28 de febrero de 1966 esta Comisaría de Aguas ha declarado la necesidad de ocupación de las fincas rústicas del término municipal de Mequinenza (Zaragoza), comprendidas en el expediente de expropiación forzosa número 8 de los motivados por la obra del salto de Ribarroja, del que es concesionaria la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzan».

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mequinenza se expone la resolución en su texto íntegro.

El plazo para recurrir en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y a través de esta Comisaría de Aguas es de diez días, en el caso de que el interesado reciba la notificación individual, plazo que empezará a partir de la notificación. Si por algún motivo no se recibiera ésta, el plazo será de quince días (al objeto de que puedan ver el texto íntegro que se expone en el Ayuntamiento de Mequinenza), plazo que empezará desde la última publicación de esta notificación, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Zaragoza y en el diario «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 14 de marzo de 1966.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.348-C.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Universidades

#### ZARAGOZA

##### Facultad de Medicina

Habiendo extraviado don Jesús María Tellechea Urtizberea su título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por la superioridad con fecha 6 de diciembre de 1960 y registrado al folio 9, número 1.376, dando cumplimiento a lo establecido en el apartado tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 y demás disposiciones vigentes, este Decanato lo hace público por el presente anuncio a los efectos de su recuperación o, en su defecto, para continuar la tramitación iniciada por el interesado para la expedición de un nuevo título.

Zaragoza, 9 de marzo de 1966.—El Decano, Enrique de la Figuera.—324-D.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de abril de 1965 falleció el obrero Gonzalo Amandi Giráldez, hijo de Manuel, domiciliado en Tuy (Pontevedra), que trabajaba al servicio de José Rodríguez Dafonte.—1.308-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 22 de octubre de 1965 falleció el obrero Antonio Flores Macías, natural de Navas del Madroño (Cáceres), hijo de Narciso y de Fermina, domiciliado en Navas del Madroño (Cáceres), que trabajaba al servicio de «Hidroeléctrica Española, S. A.».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1966.—El Director.—1.309-E.

## Consejo Superior de Colegios Oficiales de Graduados Sociales

### Devolución de fianza

Por causar baja como ejerciente el Graduado Social don Dimas Monge Abad,

perteneciente al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Castilla, se hace público este aviso al objeto de reintegrar la correspondiente fianza.

Si alguna reclamación hubiera sobre ello, deberán ponerlo en conocimiento de este Consejo Superior, en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de su publicación.

Madrid, 8 de marzo de 1966.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.

Finalidad: 25 KV. a la E. T. Madriles, 1, en el término municipal de San Pedro de Premiá.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito trifásico y longitudes de 493 metros.

Presupuesto: 304.270 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—818-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.

Finalidad: Canalización subterránea a 25 KV., con cable de 3 por 25 milímetros cuadrados, para el suministro a la E. T. «Gil», en el término municipal de Tarrasa.

Características: Línea a 25 KV., con cable subterráneo 3 por 25 milímetros cuadrados, de 370 metros de longitud. Estación transformadora 100 KVA. 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 364.880 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—819-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: Línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.278 y su E. T., en el término municipal de Bigas.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito aéreo trifásico. Longitud, 260 metros. Estación transformadora de 200 KVA. 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 130.885,68 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—820-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: 25 KV. Derivación a E. T. número 4.950 y su E. T., en el término municipal de San Fausto Campcentellas.

Características: Línea 25 KV. con un circuito trifásico. Tendido aéreo de 115 metros de longitud. Estación transformadora 100 KVA., 2.500/380-220 V.

Presupuesto: 89.262,75 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—821-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: Línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.127 «Kromschoeder, S. A.», en el término municipal de Santa Perpetua de la Moguda.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito trifásico, tendido aéreo y subterráneo de 20 metros de longitud.

Presupuesto: 7.500 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—822-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: Línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.057 y su E. T., en el término municipal de Villanueva y Geltrú.

Características: Línea a 25 KV. con un

circuito trifásico, tendido aéreo y subterráneo, con una longitud total de 840 metros. Estación transformadora 100 KVA., 2.500/220-127 V.

Presupuesto: 219.490 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—823-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: Línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.874 y su E. T., en el término municipal de Montornés del Vallés.

Características: Línea a 25 KV. aérea, con un circuito trifásico. Longitud, 40 metros. Estación transformadora 200 KVA. 25.000/380-220 V.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—824-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: Línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.051, en el término municipal de Santa Perpetua de la Moguda.

Características: Línea a 25 KV. aérea, con un circuito trifásico. Longitud 400 metros. Estación transformadora.

Presupuesto: 60.000 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—825-B.

\*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: 25 KV. Derivación a E. T. número 4.682 y su E. T. en el término municipal de Parets del Vallés.

Características: Línea a 25 KV. en un circuito trifásico, tendido aéreo; longi-

tud, 520. Estación transformadora 200 KVA., 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 169.883 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—826-B.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: Línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.001 y su E. T. en el término municipal de Cubellas.

Características: Línea a 25 KV., aérea, con un circuito trifásico. Longitud, 1.330 metros. Estación transformadora 100 KVA. 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 262.240 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—811-B.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.940 (March Blanch y Cia.) en el término municipal de Badalona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 215 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 268.320 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

No se solicita imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—812-B.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»

Finalidad: Derivación a E. T. Durán en el término municipal de Teya.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito aéreo trifásico y 135 metros de longitud, alimentando una E. T. de 30 KVA. en el término municipal de Teya. Presupuesto: 99.350 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—813-B.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»

Finalidad: Línea mixta aérea y subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. a la ind. «Construcciones Eléctricas Asea de Sabadell, S. A.» y estación de medición para la misma en término municipal de San Quirico de Tarrasa.

Características: Línea de un circuito trifásico y 1.217 metros de longitud. Presupuesto: 418.540 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—814-B.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»

Finalidad: Derivación líneas a 25 KV. a las E. T. Valls y Taberner, Costamar y Carbonell, en el término municipal de Cabrera.

Características: Línea 25 KV. con un circuito trifásico de 2.024 metros de longitud.

Presupuesto 508.040 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—815-B.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.»

Finalidad: Línea a 25 KV. a la E. T. San Crist., en el término municipal de Cabriels.

Características: Línea aérea a 25 KV. con un circuito trifásico de 865 metros de longitud y estación transformadora con transformador de 160 KVA. cada una. Presupuesto: 334.500 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—816-B.

## CIUDAD REAL

### Ampliación de industria

Peticionario: «Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubrificantes, S. A.»

Objeto: Reestructuración y ampliación de su industria de fabricación abonos nitrogenados.

Emplazamiento: Puertollano.

Producción: Amoniaco: 179.850 Tm. Acido nítrico de 52 por 100: 165.000 Tm. Acido nítrico de 98 por 100: 5.610 Tm. Acido sulfúrico de 98 por 100: 101.970 Tm. Nitrato amónico de 26 por 100: 79.200 Tm. Nitrato amónico de 35 por 100: 47.520 Tm. Sulfato amónico de 21 por 100: 132.000 toneladas métricas. Urea de 45 por 100: 52.800 Tm.

Maquinaria a importar por 468.388.500 pesetas, aproximadamente.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos en el plazo de diez días en estas oficinas.

Ciudad Real, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—839-B.

## SEVILLA

### Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965 se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», Monsalves, 10 y 12, Sevilla.

Finalidad: Alimentar la caseta para el servicio de aguas del pueblo. Desde la línea Mairena-Hacienda Los Rosales hasta la caseta para el servicio de aguas en Mairena del Aljarafe.

Características: 6 (preparada para 15), 230 metros.

Presupuesto: 138.706 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria en el plazo de veinte días contados a partir del de la publicación de este anuncio.

Relación de propietarios: Don Manuel Morales Sánchez, Mairena del Aljarafe.

Sevilla, 15 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.233-C.

## TARRAGONA

## Ampliación de industria

Peticionario: «Asfaltos Españoles, S. A.» (ASESA).

Emplazamiento: Tarragona.

Capital ampliación: 598.269.000 pesetas. Objeto de la ampliación: Instalación de una planta anexa a su fábrica de asfaltos para la obtención de aceites lubricantes.

Producción: 60.000 toneladas anuales.

Esta industria empleará primeras materias de importación y maquinaria nacional y de importación.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en Rambla del Generalísimo, 25, entresuelo.

Tarragona, 22 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Luis Coloma.—1.410-C.

## Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

## ALMERIA

- 39.580. «San Dimas núm. 3». Hierro. 24. Lubrín. 9-3-66. 56.  
39.585. «Volvánica». Bentonita. 170. Cuevas. 1-3-66. 49.

## OVIEDO

- 29.609. «Cortés núm. 8». Carbón. 141. Cargas de Narcea y Villablino (León). 25-1-66. 19.  
29.612. «Mina Margarita». Hierro. 1.131. Ponga, Piloña y Caso. 2-3-66. 50.  
29.613. «Atajo». Hierro. 720. Belmonte de Miranda. 28-1-66. 22.  
29.614. «Virgen de la Consolación». Caolín. 100. Corvera de Asturias. 28 de enero de 1966. 22.  
29.618. «Montserrat». Espato-flúor. 502. Grado. 25-1-66. 19.

## SANTANDER

- 16.059. «Soraya». Hierro. 46. Ampuero. 9-3-66. 29.

## TERUEL

- 5.226. «Clara». Hierro. 480. Albarracín. 19-1-66. 8.  
5.227. «Marysa». Hierro. 450. Albarracín y Jabaloyas. 21-1-66. 9.  
5.228. «Luis». Hierro. 2.010. Bronchales, Orihuela y otros. 17-1-66. 7.  
5.229. «Javier». Hierro. 710. Torres de Albarracín. 14-1-66. 6.  
5.234. «Imprevista». Caolín. 118. Ariño. 22-12-65. 153.  
5.235. «Segunda». Barita. 75. Santa Cruz de Noguera. 28-2-66. 25.  
5.237. «San Carlos». Bauxita. 49. Peñarroya de Tastavins. 7-3-66. 28.  
5.238. «San Jaime». Bauxita. 100. Valdearrobres. 9-3-66. 29.  
5.239. «Amarfil». Caolín. 24. Plou y Huesa del Común. 2-3-66. 26.  
5.240. «Aurora». Caolín. 20. Huesa del Común. 4-3-66. 27.  
5.241. «Cronos». Barita. 20. Piedrahita. 15-2-66. 20.  
5.242. «María Teresa». Caolín. 20. Los Olmos. 14-2-66. 19.

- 5.243. «Virgen de la Paz». Caolín. 75. Plou. 11-2-66. 18.  
5.236. «San Javier». Tierra decolorante. 390. Plou y Huesa del Común. 11-3-66. 30.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

\*

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

## BADAJOZ

## Provincia de Badajoz

- 11.320. «Marina». Estaño. 75. Valle de la Serena. 19-1-66. 14.

## Provincia de Cáceres

- 8.843. «Elvira». Wolfram. 216. Hernán Pérez y Santibáñez el Alto. 11-2-66. 34.  
8.846. «Los Angeles 1.ª». Fosforita. 10.000 Alcántara y otros. 3-2-66. 27.  
8.847. «Los Angeles 2.ª». Fosforita. 3.000 Logrosán. 3-2-66. 27.  
8.848. «Inmaculada». Estaño. 256. Arroyo de la Luz. 11-2-66. 34.  
8.849. «San Benito». Estaño. 96. Cáceres. 11-2-66. 34.  
8.854. «La Unión». Estaño. 135. Grimaldo y Cañaveral. 25-2-66. 46.

## CIUDAD REAL

- 11.972. «Amp. a El Rayo». Piedra pómez. 26. Argamasilla de Calatrava. 25 de febrero de 1966. 24.  
11.975. «Permina II». Piedra pómez. 19. Alcolea de Calatrava. 25-2-66. 24.

## SALAMANCA

## Provincia de Salamanca

- 5.192. «Diana Nene». Feldespato. 300. La Vidola. 11-2-66. 18.  
5.195. «La Cualquiera». Estaño. 235. Espeja. 11-2-66. 18.  
5.199. «Rosa Mary». Estaño. 24. Mozárbez. 16-2-66. 20.  
5.203. «Santa Bárbara». Mica y feldespato. 100. Vitigudino en su anejo Majuges. 21-2-66. 22.  
5.205. «Anarbella 4.ª». Estaño. 85. Cilleiros el Hondo. 16-2-66. 20.  
5.209. «La Esperanza». Estaño. 946. El Campo de Peñaranda, Zorita de la Frontera, Paradinas de San Juan y Aldeaseca de la Frontera. 23 de febrero de 1966. 23.

## Provincia de Zamora

- 1.313. «ABC». Estaño. 520. Hermisende. 7-2-66. 17.  
1.314. «San Vicente». Cobre y molibdeno. 200. San Vicente de la Cabeza y Palazuelos de las Cuevas. 21 de febrero de 1966. 22.

## SANTANDER

- 16.060. «Yolanda». Turba. 100. Campóo de Yuso. 2-3-66. 26.  
16.061. «María del Mar». Turba. 101. Campóo de Yuso. 2-3-66. 26.

- 16.062. «Rosa M.ª del Amor». Turba. 110. Molledo. 2-3-66. 26.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

## GRANADA

## Provincia de Granada

- 29.599. «Mala Pata». Serpentina. 48. Monachil. 22-12-65. 292.  
29.601. «Rosin». Hierro. 18. Quentar. 28 de enero de 1966. 22.

## JAEN

- 15.616. «Sombrerete». Cloruro sódico. 12. Baeza. 7-3-66. 54.  
15.617. «Linares». Plomo y cinc. 7.754. Linares, Ballén y Jabalquinto. 7 de marzo de 1966. 54.  
15.618. «Aldeaquemada». Plomo, cinc y cobre. 4.944. Aldeaquemada. 7-3-66. 54.  
15.619. «Las Navas». Plomo, cinc y cobre. 15.194. Navas de San Juan, Arquillos, Ubeda, Sablote y Santisteban del Puerto. 7-3-66. 54.  
15.624. «Cabrera». Cobre y plomo. 17.696. Andújar y Marmolejo. 7-3-66. 54.  
15.625. «Cabezaparda». Cobre y plomo. 12.952. Villanueva de la Reina y Andújar. 7-3-66. 54.  
15.626. «El Rumbiar». Cobre y plomo. 12.792. Andújar, Villanueva de la Reina y Guarromán. 7-3-66. 54.

## MADRID

## Provincia de Guadalajara

- 1.989. «María Dolores». Cuarzo y caolín. 120. Ocentejo y Sacecorbo. 12-10-65. 122.  
1.995. «La Solana». Cuarzo y caolín. 110. Peralejos de las Truchas. 23-10-65. 127.

## SEVILLA

## Provincia de Sevilla

- 6.952. «Andevalo III». Hierro. 1.700. El Pedroso y Constantina. 18-2-66. 42.  
6.979. «Purificación». Cuarzo y caolín. 90. Utrera. 29-1-66. 25.  
6.980. «Nuestra Señora del Carmen». Sal gema. 10. Morón de la Frontera. 18-2-66. 42.  
6.985. «Madrugada». Hierro. 590. Alanís de la Sierra. 22-2-66. 45.  
6.986. «Anochecer». Hierro. 2.100. Guadalcanal (Sevilla) y Valverde de Llerena (Badajoz). 22-2-66. 45.

## Provincia de Cádiz

- 1.117. «Yolanda Primera». Sal gema. 20. Jimena de la Frontera. 31-1-66. 24.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.



**HIDROELECTRICA DEL CHORRO, S. A.***Pago de cupones*

A partir del próximo día 1 de abril de 1966 se pondrán al pago los cupones de intereses que a continuación se relacionan, por los importes líquidos que también se expresan, una vez deducidos los impuestos correspondientes.

Obligaciones emisión 1953. Cupón número 25 24,70 pesetas líquidas.

Obligaciones emisión 1954. Cupón número 24, 24,70 pesetas líquidas.

Bonos tesorería emisión 1959. Cupón número 14, 26,41 pesetas líquidas.

El pago se realizará por los Bancos de Santander y Central en sus oficinas principales y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 15 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López. 1.337-C.

**UNION DE CARNICEROS VALLECANA, SOCIEDAD ANONIMA**

## MADRID

Julia Mediavilla, 23

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, para cuya celebración, en primera convocatoria y en su domicilio social, ha señalado el día 17 de abril, a las once horas, y en segunda, al siguiente día 18, a la misma hora y propio local, con objeto de someter a su aprobación, si procede, el balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como la propuesta del Consejo sobre la distribución de los beneficios.

Nombramiento de un vocal y de interventores de actas para el ejercicio de 1966.

Ruegos, preguntas y proposiciones de los accionistas.

Madrid, 17 de marzo de 1966.—El Presidente, Jerónimo Palacio Martínez. 836-10.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE HORMIGONES LIGEROS, S. A.**

(En liquidación)

*Convocatoria de Junta general ordinaria de señores accionistas*

Por el presente anuncio y en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 50 y 158 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a los

señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del próximo mes de abril, a las once de su mañana, en el salón de juntas del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, sito en la avenida de José Antonio, 24, de esta ciudad, en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará, de ser necesario, a las once y media de la mañana del día 30 del mismo mes y en el citado local.

El orden del día (asuntos a tratar, según el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas) será:

1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de ejercicio de 1965.

2.º Informes, ruegos y preguntas.

3.º Designación de nuevos censores.

4.º Lectura y votación del acta relativa a la Junta que se convoca.

Madrid, 17 de marzo de 1966.—El liquidador, Fernando Pinna Crespo.—1.330-C.

**CEMENTOS LA ROBLA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Robla (León) el día 23 de abril de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio de 1965.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5. Renovación estatutaria del Consejo.

6. Ruegos y preguntas.

La Robla, 17 de marzo de 1966.—El Secretario del Consejo (ilegible).—1.358-C.

**CERAMICA EL SOL, S. A.**

## ALICANTE

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para las diecinueve horas del día 29 del próximo abril, en el domicilio social de la Compañía y

con arreglo al orden del día que se indica a continuación.

Si por falta de asistencia no pudiese reunirse la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

*Orden del día*

Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Informe y Memoria del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de los señores censores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del balance-inventario.

Quinto.—Distribución de resultados del ejercicio 1965.

Sexto.—Gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Octavo.—Informe sobre situación de la empresa y modificaciones en las condiciones de uso de las instalaciones.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Alicante, 14 de marzo de 1966.—1.328-C.

**COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE AVILES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Llano-Ponte, 31, a las doce horas del día 12 de abril, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de los señores accionistas que ejercerán esta función en el ejercicio de 1966.

3.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Para ejercitar el derecho de asistencia, será preciso el depósito de acciones en la caja social, con anterioridad a la hora señalada para la celebración de la Junta.

En las mencionadas oficinas estarán a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Avilés, 22 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sitges y F. Victorio.—390-D.

ADMINISTRACION,

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.

Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas.

Extranjero ..... 750,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

● Administración del BOE. Trafalgar, 29.

● Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.

● Quiosco de Editora Nacional. Cibeles.

● Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).

● Quiosco de Puerta del Sol, 1.

● Quiosco de Alcalá-Goya.

● Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.

● Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).